

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1201

Número de Repertorio: 3416

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1201 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313193029	TUAREZ CASTRO DORIS KARINA	COMPRADOR
0901793091	TRIVIÑO ALARCON ISABEL BEATRIZ	VENDEDOR
0900025107	MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3081114000	62252	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 21 mayo 2024

Fecha generación: martes, 21 mayo 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 5 6 2 5 1 H 7 O H M C X





Factura: 001-002-000087281



20241308001P01310

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308001P01310						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MAYO DEL 2024, (16:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900025107	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	TRIVIÑO ALARCON ISABEL BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901793091	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TUAREZ CASTRO DORIS KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313193029	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		25000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P01310
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MAYO DEL 2024, (16:50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

2024	13	08	001	P.01310
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

GERARDO ALCIDES MONTALVAN REYES Y ISABEL BEATRIZ TRIVIÑO ALARCON.

A FAVOR DE:

DORIS KARINA TUAREZ CASTRO

CUANTIA: \$ 25.000,00

AVALUO CATASTRAL: \$ 29.645,00 USD

DI, DOS COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy, viernes diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos el señor **GERARDO ALCIDES MONTALVAN REYES**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, cero, cero, dos, cinco, uno, cero guion siete, de estado civil divorciado, y la señora **ISABEL BEATRIZ TRIVIÑO ALARCON**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, cero, uno, siete, nueve, tres, cero, nueve guion uno, de estado civil divorciada, mayores de edad, quienes señalan para contactos el teléfono 0978747001, email isabelta660@gmail.com, domicilio en la calle 7 y avenida 15 de esta ciudad de manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señorita **DORIS KARINA TUAREZ CASTRO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con numero de cedula numero uno, tres, uno, tres, uno, nueve, tres, cero, dos guion nueve, de estado civil soltera, quien para contactos señala el teléfono 0989290579, email linajose.18.10.09@gmail.com, domiciliada en el barrio Miraflores, calle Venezuela y Brasil de esta ciudad de Manta, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte por sus propios derechos el señor **GERARDO ALCIDES MONTALVAN REYES**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, cero, cero, cero, dos, cinco, uno, cero guion siete, de estado civil divorciado, y la señora **ISABEL BEATRIZ TRIVIÑO ALARCON**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero cero, nueve, cero, uno, siete, nueve, tres, cero, nueve guion uno, de estado civil divorciada, a quienes llamaremos para los efectos de este contrato simplemente como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y, por otra parte comparece por sus propios derechos la señorita **DORIS KARINA TUAREZ CASTRO**, de nacionalidad Ecuatoriana, con numero de cedula numero uno, tres, uno, tres, uno, nueve, tres, cero, dos guion nueve, de estado civil soltera, a quien llamaremos para los efectos de éste contrato simplemente como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes tienen amplia capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para la legal intervención en esta clase de actos o contratos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El señor **GERARDO ALCIDES MONTALVAN REYES** y la señora **ISABEL BEATRIZ TRIVIÑO**


ALARCON, son los legítimos propietarios de un Lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número TRECE de la Manzana número NOVENTA ubicado en la Lotización "Planificación Mazato" de la Parroquia Tarqui y que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: once metros y avenida número doscientos nueve. Por atrás: los mismos once metros y terrenos del lote número once. Por un costado: veintiséis metros y terrenos del lote número cinco; y, por el otro costado: los mismos veintiséis metros y terrenos del lote número catorce. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, el cual fue adquirido a favor de los hoy vendedores dentro de la sociedad conyugal que tenían formadas entre ellos a efectos de su matrimonio por parte de la señora CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS y MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 25 de febrero de 1988 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta 03 de Marzo de 1988. EL PREDIO ANTES DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE TODO GRAVAMEN.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados mediante el presente instrumento el señor GERARDO ALCIDES MONTALVAN REYES y la señora ISABEL BEATRIZ TRIVIÑO ALARCON, por sus propios derechos tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señorita DORIS KARINA TUAREZ CASTRO, Lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número TRECE de la Manzana número NOVENTA ubicado en la Lotización "Planificación Mazato" de la Parroquia Tarqui y que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: once metros y avenida número doscientos nueve. Por atrás: los mismos once metros y terrenos del lote número once. Por un costado: veintiséis metros y terrenos del lote número cinco; y, por el otro costado: los mismos veintiséis metros y terrenos del lote número catorce. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Por lo tanto el señor GERARDO ALCIDES MONTALVAN REYES y la señora ISABEL BEATRIZ TRIVIÑO ALARCON, transfieren a favor de la señorita DORIS KARINA TUAREZ CASTRO, el total dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudieren corresponderle en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO:** Aunque el bien inmueble se encuentra

valorado municipalmente en \$ 29.645,00 USD, el precio de la venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes por el bien inmueble materia de la venta es la suma de \$ 25.000,00 USD, valor que la parte compradora cancela a la parte vendedora a la fecha de suscripción del presente contrato mediante depósito a la cuenta de ahorro de la parte vendedora, cuenta # 1051124459 del Banco del Pacifico de la señora **ISABEL BEATRIZ TRIVIÑO ALARCON** la cantidad de \$ 12.500,00 USD, y a la cuenta de ahorros N. 0941033726 del Banco Bolivariano del señor **GERARDO ALCIDES MONTALVAN REYES** la cantidad de \$ 12.500,00 USD, a entera satisfacción de la parte vendedora, por lo que la parte vendedora renuncian a cualquier reclamo en lo posterior por este concepto o por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La parte vendedora declara que la venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quién declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses. Las partes acuerdan que toda controversia sobre la ejecución, interpretación, incumplimiento, nulidad o cualquier otra pretensión, relativa a este instrumento se resolverá en mediación ante el Centro de Mediación de la función Judicial u otro centro de Mediación y Arbitraje acreditado por el Consejo de la Judicatura. A falta de acuerdo total en la mediación, del acta de imposibilidad de acuerdo o constancia de imposibilidad de mediación, la controversia pendiente será resuelta en derecho por un Árbitro único o tribunal de los centros de Arbitraje y Mediación debidamente acreditados por el Consejo de la Judicatura. La reconvencción, de haberla, también se sustanciará en arbitraje. Tanto la mediación como el arbitraje se realizarán en idioma español. La sede será en el cantón donde se celebró la presente escritura de compraventa. **SEPTIMA: FACULTAD PARA INSCRIBIR:** La parte Vendedora faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta la inscripción y anotaciones que por ley corresponden.-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0900025107

Nombres del ciudadano: MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MONTALVAN ARISTIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES INDELIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 247-019-74624



247-019-74624

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA
Nº 090179309-1

APELLIDOS Y NOMBRES
TRIVINO ALARCON ISABEL BEATRIZ

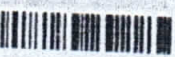
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO **1953-11-05**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION
CUEHACER. DOMESTICOS V4333V4222

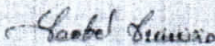
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRIVINO CICERON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALARCON ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-03-04

FECHA DE EXPIRACION
2025-03-04



IMPRESA DE CEDULAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0901793091

Nombres del ciudadano: TRIVIÑO ALARCON ISABEL BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: TRIVIÑO CICERON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALARCON ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Isabel Triviño

N° de certificado: 246-019-74672



246-019-74672

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 131319302-9

APELLIDOS Y NOMBRES
TUAREZ CASTRO
DORIS KARINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN ACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TUAREZ PALMA JOSE DIOCELINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO MACIAS MARITZE GASTELUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-21

E133111111

Ab. Santiago Fierro Urresta
DIRECTOR GENERAL

Doris Tuarez
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

TUAREZ CASTRO DORIS KARINA
N 59170525

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0076 FEMENINO



C.C.N. 1313193029

REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que tiene cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el artículo 279, numeral 3 de la LOSEP - Código de la Democracia

R. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 7 MAY 2024

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313193029

Nombres del ciudadano: TUAREZ CASTRO DORIS KARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: TUAREZ PALMA JOSE DIOCELINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO MACIAS MARITZE GASTELUD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Doris Tuarez

N° de certificado: 249-019-74717



249-019-74717

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACIFICO

Cta.No. 105124459 TRIVIA: 00000000000000000000

DEPOSITO ANDREAS SIN LIGA EN

DOLAR AMERICANO Pape: 10000000000000000000

2024-05-17 MONTE-PRINCIPAL

Caja:00003 ASZAMBRA REF:9978070 Normal

25000.00

25000.00

25000.00

25000.00

25000.00



*Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

D. Origen de fondos:

Los Fondos de esta transacción provienen de: Capital...

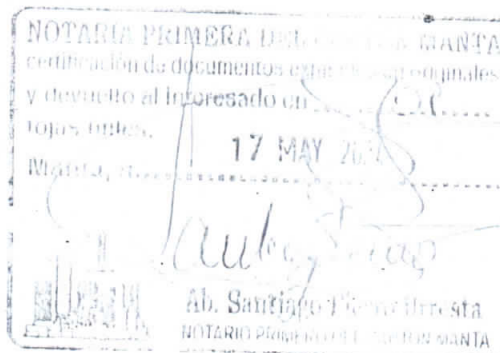
Declaro expontaneamente que los valores registrados en este documento, tienen origen y destino lícitos, y no provienen de actividades prohibidas por las leyes del Ecuador. De igual manera declaro que la información proporcionada en este documento es verdadera y correcta. Autorizo al Banco del Pacífico S.A. a realizar la comprobación de esta declaración, e informar a las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones que se consideren inusuales en relación a mis actividades y movimiento comercial. Exijo al Banco de toda responsabilidad, inclusive a terceros, si esta declaración resulta falsa o errónea.

Localidad: Montalvo

Usuario: ASZAMBRA

REV. 06-2014

02-01-01-19



**HOJA
EN
BLANCO**



BanEcuador S.P.
14/05/2024 12:14:31 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNOS PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-C/A CORRIENTE
REFERENCIA: 1571219317
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: MIZAMBRANO
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUB: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-529-000000882
Fecha: 14/05/2024 12:14:55 p.m.

No. Autorización:
1405202401176818352000120565290000993322024121418

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Ficha Registral-Bien Inmueble

62252

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24016038
Certifico hasta el día 2024-05-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX

Fecha de Apertura: lunes, 22 mayo 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización "Planificación Mazato" avenida 209

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número TRECE de la Manzana número NOVENTA ubicado en la Lotización "Planificación Mazato" de la Parroquia Tarqui y que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: once metros y avenida número doscientos nueve. Por atrás: los mismos once metros y terrenos del lote número once. Por un costado: veintiséis metros y terrenos del lote número cinco; y, por el otro costado: los mismos veintiséis metros y terrenos del lote número catorce. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	395 jueves, 03 marzo 1988	1182	1184

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 03 marzo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 febrero 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 395

Folio Inicial: 1182

Número de Repertorio: 564

Folio Final : 1184

COMPRAVENTA de un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número TRECE de la Manzana numero NOVENTA ubicado en la Lotización "Planificación Mazato" de la Parroquia Tarqui, con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TRIVIÑO ALARCON ISABEL BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24016038 certifico hasta el día 2024-05-15, la Ficha Registral Número: 62252.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 8 7 0 6 N T P X N Z Q





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES

[Salir](#)

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2148706NTPXNZQ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2148706NTPXNZQ

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-24016038

NÚMERO DE FICHA: 62252

SOLICITANTE: MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES - 0900025107

BENEFICIARIO: MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES - 0900025107

FECHA DE SOLICITUD: 2024-05-14 18:07:46

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-06-14 09:24:22

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/244623
DE ALCABALAS

Fecha: 17/05/2024

Por: 237.17

Vence: 17/05/2024

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES

Identificación: 0900025107 **Teléfono:** ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: TUAREZ CASTRO DORIS KARINA

Identificación: 1313193029 **Teléfono:** S/N

Correo:

Detalle:

VE-976367



PREDIO: Fecha adquisición: 03/03/1988

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

3-08-11-14- 29,645.00 286.00 LOTE13MZ.90LOTIZACIONPLANIFICACIONMAZATOAVENIDA209 29,645.00
000

Precio de
Venta

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	296.45	148.22	0.00	148.23
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	88.94	0.00	0.00	88.94
Total=>		385.39	148.22	0.00	237.17

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			148.22
Total=>				148.22



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES

[Salir](#)

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-976367

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-976367

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/244623

TRANSACCIÓN: 001019/028597

FECHA: 2024-05-17

VALOR PAGADO: \$ 237.17

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/244623

DE ALCABALAS

\$ 148.23

T/2024/244623

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 88.94



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

N° 052024-117661

Manta, viernes 17 mayo 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-08-11-14-000 perteneciente a MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES con C.C. 0900025107 Y TRIVIÑO ALARCON ISABEL BEATRIZ con C.C. 0901793091 ubicada en LOTE 13 MZ. 90 LOTIZACION PLANIFICACIÓN MAZATO AVENIDA 209 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$29,645.00 VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$29,645.00 VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 00/100. NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL PREDIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 7
meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118697UYPF2J8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES

[Salir](#)

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1118697UYPF2J8

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1118697UYPF2J8

NÚMERO: 052024-117661

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES

CLAVE CATASTRAL: 3-08-11-14-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-05-17 08:53:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [LinkedIn](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 052024-117596

Nº ELECTRÓNICO : 234091

Fecha: 2024-05-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-11-14-000

Ubicado en: LOTE 13 MZ. 90 LOTIZACION PLANIFICACIÓN MAZATO AVENIDA 209

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 286 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0900025107	MONTALVAN REYES -GERARDO ALCIDES
0901793091	TRIVIÑO ALARCON-ISABEL BEATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,170.00

CONSTRUCCIÓN: 2,475.00

AVALÚO TOTAL: 29,645.00

SON: VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118632YHMTNCR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-05-17 15:14:15



N° 052024-117269

Manta, lunes 13 mayo 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MONTALVAN REYES GERARDO ALCIDES** con cédula de ciudadanía No. **0900025107**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 13 junio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118304ZPOKCWZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



COMPROBANTE DE PAGO

N° 000193508

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MONTALVAN REYES ALCIDES GERARDO Y SRA. TRIVIÑO	09xxxxxxxx7	000002257	566879
ALARCON ISABEL			

Certificado de Solvencia

Expedición	2024-05-15	Expiración	2024-06-15
Descripción			
Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	
05-2024/06-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	
		Deuda	Abono Ant.
		\$3.00	\$0.00
			\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-15 08:48:04 con formal(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA DE LICITUD DE FONDOS.- La parte Compradora declara que los valores utilizados para la compra del bien inmueble antes descrito y que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **NOVENA.- GASTOS:** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, pago de impuestos de Alcabalas; serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía o utilidades **que será de cuenta de la parte vendedora.** De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Firmado por el ABOGADO JORGE GUANOLUISA. Matrícula profesional 13-1992-033 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


GERARDO ALCIDES MONTALVAN REYES

C.C.# 090002510-7

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Isabel Beatriz Triviño Alarcon

ISABEL BEATRIZ TRIVIÑO ALARCON
C.C.# 090179309-1

Doris Karina Tuarez Castro

DORIS KARINA TUAREZ CASTRO
C.C.# 131319302-9

Ab. Santiago Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N°. 2024-13-08-001-P.01310.



Ab. Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA